



Expediente: 8872/19

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ PAEZ ERIKA MICAELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

900000000000 - PAEZ, ERIKA MICAELA-DEMANDADO

900000000000 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8872/19



H106028295836

JUZGADO: Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ PAEZ ERIKA MICAELA s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE. N°: 8872/19

San Miguel de Tucumán, 06de febrero de 2025. I.- Agréguese la constancia ante Arca adjuntada. II.- Téngase presente la carta de pago otorgada por la parte actora a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de la deuda reclamada en autos.- III.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado CERVANTES,CARLOS EMILIO a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de los honorarios regulados en autos.- IV.- Al pedido de regulación de honorarios: Pasen los autos para regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia y honorarios.- FDO. DR. ENZO DARIO PAUTASSI JUEZ.- MIL 8872/19

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.